

de las libras de pasta, basta,
y fina, al precio á que se ex-
pendiamos al Público, sin abe-
nar cosa alguna, á menos que
no se experimente falta en
el grano, cuya gracia espe-
ramos de la real cédula
de S. M. y rogamos á Dios legue.
en la Ciudad de Cartagena á 16 de Mayo
de 1784

Ante mí Licenciado Bernardo Cortés

Por el Autor síndico José de S. M.

Jph. Mencheta

